
MANUSCRITO DEL CODIGO MILITAR

Pedro G. Espitia Corredor

El 2 de abril del presente año, los colombianos celebramos con beneplácito el bicentenario del natalicio del "Hombre de las Leyes", el General de División Francisco de Paula Santander Omaña.

Por iniciativa del señor Mayor General Jaime Durán Pombo, actual director de la Biblioteca Central de las Fuerzas Militares "Tomás Rueda Vargas", se inició la labor encaminada a encontrar el Manuscrito del Código Militar del General Santander. Para llevar a cabo esta misión, nos comisionaron a los soldados bachilleres, Michael Fernando Perlaza Tovar, Diego Fernando Gil Salazar y a mí.

En la historia del Ejército colombiano, se tuvo conocimiento del Manuscrito en el año de 1956, a través de una cita hecha por el escritor e historiador Roberto Cortázar en una de sus obras, titulada "Cartas y Mensajes a Santander" - Volumen X - 1837 - 1840 y Apéndice, páginas 156 a la 160 -. Su libro, transcribió una carta que envió el General Santander al Secretario de Estado en el Despacho de Guerra y Marina.

La investigación se inició en el Archivo Legislativo del Congreso de la República de Colombia, que se encuentra ubicado en el Capitolio Nacional.

Allí funciona conjuntamente el archivo de la Cámara y del Senado, dirigido por el señor Silvio Posada Castaño, quien facilitó a pedido del señor Mayor General Durán Pombo, la búsqueda del Manuscrito, la misma tarde en que se comunicó con él.

Uno de los tropiezos iniciales que tuvimos, fue el franqueo del paso al Capitolio Nacional porque no había acceso al público por encontrarse en plenaria la Cámara y el Senado. El señor Mayor General

Durán se identificó ante un agente de la Policía, pero el joven gendarme tenía órdenes explícitas de no dejar pasar a nadie sin un permiso escrito; al cabo de unos cuantos minutos se resolvió el impase.

Fuimos conducidos al segundo piso, por un extenso corredor en forma de "L" invertida. Cuando llegamos a la oficina respectiva, se hicieron las presentaciones oportunas y se le informó al director del archivo, acerca de las cartas que Cortázar había encontrado en esa dependencia en el año de 1956. El señor Posada manifestó todos y cada uno de los requerimientos para evitar posibles contratiempos durante el período que durara la investigación.

Al día siguiente, adquirida la responsabilidad del reto, emprendimos la búsqueda dentro de un Patrimonio Nacional, como lo es, el Archivo Legislativo del Congreso, que cuenta con gran número de volúmenes, en los que reposan documentos históricos que datan desde la época de la Independencia hasta nuestros días.

Puesta en marcha la misión, nos vimos rodeados de tanta información histórica que no acertábamos qué camino seguir, finalmente se llegó a la conclusión preliminar de continuar el trabajo iniciado por Cortázar, asiéndonos de ese punto de partida: la carta mencionada anteriormente, de la cual obtuvimos una información que seguramente el escritor pasó por alto, una referencia, que decía textualmente:

7 de septiembre de 1838

"Contéstese satisfactoriamente al benemérito General Santander: Pásese el proyecto al E.N.J. para los fines prevenidos en el Artículo 36 de la Ley 7 de junio de 1837 transcribiéndole la presente nota. Fórmese un ligero extracto de esta nota i pásese a la Gaceta".

MOSQUERA

Esta nota fue un apoyo para continuar la búsqueda del famoso Manuscrito o por lo menos una pista que condujera a su paradero. Paso a paso, examinamos los documentos; hasta que el día 14 de febrero, encontramos el índice del Código Militar en el libro identificado como: Rep. Archivo del Congreso 000 - Senado y Cámara - Micelánea: I y en la portada "República de Colombia - Archivo del Congreso - Administración Ospina", "Encuadernación Saenz". Este volumen consta de 239 folios, y del 11 al 17, contienen cómo está clasificado e inicia por: libros, títulos, secciones y artículos.

Paso seguido comparamos el tipo de letra con la de la carta: ¡era el mismo! ¡No tuvimos la menor duda! Esto fue suficiente para despertar la sospecha de la fecha en que posiblemente hubiera sido encuadernado.

Informado el señor mayor general del hallazgo, fue autorizado por el director del archivo para que hiciera las fotocopias de la carta y del índice. Luego, revisando los libros, se decidió extender la pesquisa hasta el año de 1844, debido a que hubiera habido equivocaciones en el momento de la encuadernación.

Siguieron transcurriendo los días de investigación dentro del archivo, el encontrar el índice, nos motivó más, hasta que el día 24 de febrero de 1992, al revisar los libros del año 1840, la sorpresa fue plena, en el libro: "Archivo del Congreso, Comisiones despachadas del Senado Tomo I", se encontró el codiciado Manuscrito del Código Militar de la Nueva Granada.

El libro se solicitó prestado al director del archivo para tomar fotocopias con el propósito de publicarlas en la Revista de las Fuerzas Armadas. Paralelamente, el señor mayor general hizo contacto con el señor Rodolfo Valero Borrás, prestigioso grafólogo, para que a través de su concepto profesional, verificara el tipo de letra, la autenticidad y la calidad del papel. La visita del señor Borrás duró más de tres horas, mientras explicaba el procedimiento y empleaba los instrumentos, entre los cuales se incluyeron lentes de alta densidad, rayos laser y equipo de laboratorio químico para determinar la época de elaboración del papel, tinta, etc.

El 6 de mayo del año en curso, el señor Mayor General Jaime Durán Pombo hizo oficialmente la entrega de las fotocopias tomadas del original del Código Militar y la fotocopia de la transcripción mecanográfica del mismo, a la Academia Colombiana de Historia. Igualmente se les informó a los señores comandantes de las Fuerzas Armadas.

Con la satisfacción de haber alcanzado la meta, consideramos que para los comisionados fue un honor encontrar el Manuscrito del Código Militar, y para la Institución Castrense significó el reencuentro con la historia, con sus bases, podría decirse que éste es el comienzo de muchos hallazgos y que la historia no ha terminado de escribirse y de dignificar el nombre y la obra espléndida del señor General de División Francisco de Paula Santander.

LA BIBLIOTECA DE LAS FUERZAS MILITARES

☞ INFORMA ☞

A todas las entidades del
Ministerio de Defensa y
adscritas a él.

Que estamos en
condiciones de ofrecer:

- ✓ Revistas
- ✓ Manuales
- ✓ Reglamentos
- ✓ Folios de vida
- ✓ Plegables
- ✓ Folletos
- ✓ Libros
- ✓ Decretos
- ✓ Y toda clase de publicaciones militares.



Carrera 6a. A No. 51A-96 - Tels.: 2483480 - 2483483 - Microondas 426

SANTAFE DE BOGOTA, D. C. - COLOMBIA



General Santander Réplica de la miniatura sobre marfil elaborada por José María Espinosa Prieto la cual se encuentra en la Villa del Rosario de Cúcuta.